



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



RESOLUCIÓN No 000007

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional para el año 2026 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP"

LA GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA - SETP

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las previstas en el artículo 116 del Decreto No. 312 del 29 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que en virtud del documento CONPES No. 3548 de 2008, el Honorable Concejo de Santa Marta, mediante Acuerdo No. 001 del 2009 y Acuerdo No. 009 de 2009, le concedió facultades al Alcalde Distrital para crear un Ente Gestor con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar y contribuir el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP para la ciudad de Santa Marta D.T.C e H.

Que mediante Decreto Distrital 470 de 2009, se creó la Sociedad por Acciones Simplificadas, denominada Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta – SETP SANTA MARTA S.A.S., cuyo propósito se orienta a la ejecución operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

Que la entidad SETP SANTA MARTA S.A.S., tiene como objetivo planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 3422 de 2009, el Documento CONPES 3548 y los Decretos Distritales 470 y 471 de 2009; propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el Distrito de Santa Marta y su área de influencia, en el marco de la política Nacional de ciudades amables.

Que el Plan de Desarrollo Distrital "Santa Marta 500+", fue aprobado el 21 de mayo del 2024 por el Concejo Distrital de Santa Marta.

Que el Doctor Carlos Alberto Pinedo Cuello como Alcalde electo para el período 2024–2027, incluyó en el Plan de Desarrollo Distrital "Santa Marta 500+" el componente estratégico número 4.2 (Santa Marta Sostenible y Planificada) en los ítems 4.2.2, se estableció como uno de los principales objetivos dentro del periodo de gobierno es avanzar en la efectiva puesta en operación y sostenibilidad del sistema estratégico de transporte público y a su vez se abordaran elementos claves para la suscripción de un nuevo CONPES que permita brindar calidad en el servicio como la modernización de la flota de vehículos con miras al reemplazo de estos por tipo eléctricos y que cuenten con modernización tecnológica, así como promover fuentes de financiación para el fondo de estabilización financiera del sistema.

Que igualmente se plasmó en el mencionado Plan de Desarrollo, la implementación de un Plan Integral de Desarrollo Urbano que integre la infraestructura de transporte como motor para la captura de valor del suelo mejorando sustancialmente los problemas de movilidad de la ciudad, a través de la implementación de políticas, estrategias y proyectos, lo que se verá reflejado en un mejor servicio de transporte, un espacio público amigable y mejores vías, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Que de acuerdo al Decreto 612 del 2018, "por la cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado" establece:

ARTÍCULO 1. Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos:

"2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y



setpsantamarta



setp_santamarta

SC-2000



www.setpsantamarta.gov.co

Calle 30 # 54A-21, Mamatoco
Terminal de transferencia y patio taller
Teléfono: (+57) 4317777
Santa Marta - Magdalena
Info@setpsantamarta.gov.co
NIT 900.342.579-4





RESOLUCIÓN No. 000007

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional para el año 2026 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP"

estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR,
2. Plan Anual de Adquisiciones,
3. Plan Anual de Vacantes,
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos,
5. Plan Estratégico de Talento Humano,
6. Plan Institucional de Capacitación,
7. Plan de Incentivos Institucionales,
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo,
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano,
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI,
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información,
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Que conforme al artículo 74 de la ley 1474 del 2011, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente.

Que la Ley 1712 del 2014, "Ley de transparencia y del derecho a la información pública" ARTÍCULO 9. Establece la Información mínima obligatoria que se debe publicar, relacionando las metas, proyectos y planes.

Que en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 – Colombia Potencia Mundial de la Vida, en el cual se tiene como meta la transición a transporte público ambientalmente sostenible y disminuir la emisión de gases, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobación y Adopción – Aprobar y adoptar el Plan De Acción Institucional Del Sistema Estratégico De Transporte Público SETP para la vigencia 2026 e integrar lo demás planes consagrados en el Decreto 612 del 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO: El plan aprobado en este artículo, estará integrado por el formato EGE-FO-04 Plan de Acción.

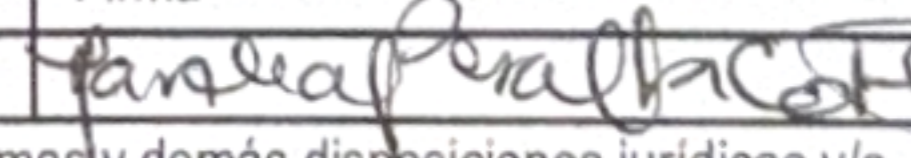
PARÁGRAFO SEGUNDO: Que el presente Plan de Acción, de ser necesario, estará sujeto a cambios y modificaciones una vez sea expedido el Plan de Desarrollo Distrital.

ARTÍCULO SEGUNDO. Vigencia – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página web de la entidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en santa marta, D.T.C.H., a los 27 días del mes de enero del 2026


SANDRA ISABEL BRITTO LINERO
 Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	Martha Liliana Peralta Cotes	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.			



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026

CÓDIGO: EGE-FO-04

VERSIÓN: 5.0

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Objetivo: Realizar la programación anual de las metas de la entidad, permitiendo establecer el conjunto de actividades necesarias para su cumplimiento.
Normatividad: Ley 1474 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 Transparencia y derecho al acceso a la información .

GESTIÓN DE OPERACIONES

Objetivo del proceso: Implementación y Operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Santa Marta

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO						COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												% Avance Ejecutado por Trimestre				Avance	Observaciones			
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500 años"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre	Avance	Observaciones			
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operacionalmente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Gestión del conocimiento y la innovación	Misional	Diseñar el Plan de transición gradual de la operación del SETP	PLAN DE INCORPORACIÓN DE RUTAS GRADUALES A LA OPERACIÓN DEL SETP	100%	\$ -	Operación del Sistema																					
2		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Gestión del conocimiento y la innovación		Elaboración del modelo financiero de la operación del SETP	CIERRE DEL MODELO FINANCIERO DE LA OPERACIÓN DEL SETP	100%	\$ -	Operación del Sistema																					
3		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Gestión del conocimiento y la innovación		Gestionar un plan de acción para el inicio de la operación del SETP	% de cumplimiento de actividades programadas en el plan de acción	70%	\$ -	Operación del Sistema																					
4		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Gestión del conocimiento y la innovación		Realizar mesas técnicas y financieras con los diferentes actores del sistema (SEC. MOVILIDAD - OPT)	# de reuniones programadas/# de reuniones ejecutadas/100	100%	\$ -	Operación del Sistema																					
5		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Gestión del conocimiento y la innovación		Realizar una estructuración técnica, legal y financiera para la implementación de las ZER	un estudio técnico, legal y financiero para la ZER	1	\$ -	Decreto de implementación y habilitación de zonas de estacionamiento regulado																					
6		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Gestión del conocimiento y la innovación		Diseñar un plan piloto para la implementación de las ZER	UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZER	1	\$ -	Decreto de implementación y habilitación de zonas de estacionamiento regulado																					

Porcentaje de avance trimestral

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Objetivo del proceso: Gestionar y divulgar información y comunicación en los niveles internos y externos de la Organización, para fortalecer la imagen del SETP Santa Marta S.A.S.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO						COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												% Avance Ejecutado por Trimestre				Avance	Observaciones	
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500 años"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre	Avance	Observaciones	
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operacionalmente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Servicio al ciudadano	Estratégico	Campañas pedagógicas (Redes Sociales)	% de campañas pedagógicas ejecutadas frente al total programado	11	\$ -	0																			
2		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operacionalmente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción		Capacitación y socialización a conductores y usuarios	% de capacitaciones realizadas frente al total programado.	5	\$ -	0																			
3		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operacionalmente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Servicio al ciudadano		Diseño de manuales operativos e infraestructura	% de manuales diseñados frente al total planificado.	4	\$ -	0																			

Porcentaje de avance trimestral

GESTIÓN PREDIAL Y REASENTAMIENTO

Objetivo del proceso: Adquirir los predios necesarios para la construcción de las obras correspondientes al SETP Santa Marta, a través de la implementación de planes y programas que minimicen el impacto socioeconómico de las unidades sociales a intervenir.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO						COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												% Avance Ejecutado por Trimestre				Avance	Observaciones
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500 años"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre	Avance	Observaciones

GESTIÓN FINANCIERA

Objetivo del proceso: Hacer seguimiento de los recursos y la información financiera y contable previstos para el desarrollo del proyecto, apoyando al Ministerio de Transporte en la elaboración y presentación de los informes financieros requeridos por la Banca Multilateral, las entidades del estado y los organismos de control, así como de brindar apoyo ágil y eficiente a las áreas de la entidad.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones					
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Apoyo	Ejecución del Presupuesto General	% de ejecución del presupuesto frente al aprobado	100%	\$ 67.693.488.766.02	0%																		
2						Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Creación del fondo para contingencias judiciales y conciliaciones.	Nivel de constitución del fondo frente al monto proyectado	100%	\$ 73.751.448.00	0%																	

Porcentaje de avance trimestral

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Objetivo del proceso: Gestionar y administrar el Talento Humano del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, buscando su satisfacción, mediante la prestación de servicios eficaces, eficientes y efectivo, planificando y desarrollando acciones encaminadas a garantizar celeridad e idoneidad respecto de la vinculación de sus empleados Públicos.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones										
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre					
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Talento humano	Apoyo	Cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2026.	Nº de capacitaciones ejecutadas en el trimestre/ Nº de capacitaciones programadas en el trimestre.	100%	\$ 1.000.000.00	100%																							
2						Garantizar la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026.	Nº de actividades ejecutadas/ Nº de actividades programadas	100%	\$ 8.000.000.00	50%																							
3						Realizar seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente. Actualización de plan de trabajo SST, divulgación de políticas de SST.	Nº de actividades ejecutadas/ Nº de actividades programadas	100%	\$ 2.000.000.00	0%																							
4						Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano 2026, actualización del perfil sociodemográfico de los empleados.	Nº de actividades ejecutadas/ Nº de actividades programadas	100%	\$ 1.000.000.00	100%																							

Porcentaje de avance trimestral

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo del proceso: Gestionar y Optimizar la disponibilidad de los recursos físicos y los servicios de apoyo logístico para el cumplimiento de los objetivos misionales y el normal funcionamiento de los procesos del SETP Santa Marta S.A.S. Así como garantizar la adecuada conservación de la documentación y velar por la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones							
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2026	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4o Trimestre		
3	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Apoyo	Ejecución del cronograma de mantenimiento Correctivo del SETP.	% de actividades de mantenimiento correctivo ejecutadas conforme al cronograma establecido	2	\$ 10.000.000	0%																				
9						Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos (PINAR) ejecutado en el año	1	\$ -	0%																				
						Digitización del 100% de la información documental de la entidad. Transferencia desde el archivo central del SETP al archivo Distrital, transferencias primarias (De archivos de gestión al archivo central de la entidad. Inventarios Documentales	Nº de digitalización y transferencia de documentos institucionales al archivo central y distrital	100%	\$ -	0%																				

Porcentaje de avance trimestral